

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE CARRILES DE ACELERACIÓN Y DESACELERACIÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	<p>Mediante el presente trámite se emite la aprobación para la construcción de carriles de aceleración y desaceleración, conforme a los requerimientos técnicos y normativas vigentes, con el fin de garantizar la seguridad vial y la eficiencia del tránsito. Este proceso atiende las necesidades de la ciudadanía, así como de empresas públicas y privadas.</p> <p>El objetivo es obtener la aprobación técnica para la construcción de carriles de aceleración y desaceleración, con el fin de mejorar la seguridad vial y optimizar el flujo del tránsito, conforme a la normativa vigente.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona u organización que necesite la aprobación de carriles de aceleración y desaceleración, sin importar su naturaleza jurídica o sector al que pertenezca.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la construcción de carriles de aceleración y desaceleración
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, detallando la solicitud. • Planos de implantación general y accesos: en el plano general deberá contener el detalle de la señalización y detallar el trazado del acceso a la planta y vías alternas. • Detalle del sistema hidrosanitario: en esta sección se describen las dimensiones del ducto cajón, de la tubería empleada para el drenaje de aguas lluvias, según las normas del MTOP, la cámara de inspección y de los sumideros. • Informe preliminar de estudio de suelo: ensayos de muestras de suelos y diseño de estructura de pavimento.
¿Cómo hago el trámite?	<p>1. Correo electrónico:</p> <p>Enviar a info.secretaria@guayas.gob.ec, el oficio con firma del solicitante y demás requisitos, detallando números de contacto.</p> <p>2. En línea:</p> <p>El usuario podrá realizar la solicitud de manera digital a través del Portal Ciudadano:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceder al sitio web: https://portalciudadano.guayas.gob.ec/portal-ciudadano/#/login 2. Crear usuario 3. Llenar ficha socioeconómica y guardar 4. Llenar formulario y adjuntar documentos requeridos 5. Crear trámite 6. Recibir un mensaje de confirmación en el correo electrónico registrado <p>3. Presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar en ventanilla de secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, el oficio con firma del solicitante y demás requisitos.

2. Entregar dirección de correo electrónico y números de contacto del solicitante para emitir respuesta de la solicitud.

Dirección: Planta baja del edificio central de la Prefectura del Guayas, Illingworth 108 y Malecón, Guayaquil.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial:

En la ventanilla de Secretaría General ubicada en Planta Baja, edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, en las calles Malecón e Illingworth, centro de la ciudad de Guayaquil.

Horario de atención de Lunes a viernes de 08H00 a 16H30

Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.1.3.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de concesiones

Correo Electrónico: concesiones@guayas.gob.ec

Teléfono: 2511677

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0